



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C julio 2026

Señor(a)

JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9277457 del año 2026

Profesional G03

Coordinador Agencia Pública de Empleo

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9277457 del año 2026

Diana Carolina Oyuela Jiménez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.030.521.448, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$55.462.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: ONCE (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.042.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar los servicios profesionales para la implementación y desarrollo de la Ruta de Atención a la Población Vulnerable y las Víctimas de la Violencia, y articular acciones y estrategias a nivel interno y externo para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas al SENA en la Política Pública de Atención a Víctimas y demás instrumentos de Política Pública.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Intervenir en espacio de política pública y gestionar acciones para dar cumplimiento a compromisos derivados de dichos escenarios, en el marco de la oferta institucional	Se gestiono y contribuyo en la implementación del punto externo APE en la Alcaldía Local de Fontibón	Anexo 1
2	Colaborar en el cumplimiento de compromisos establecidos en la Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2421 de 2024, y demás normatividad vigente, incluyendo la verificación del cargue de informes y evidencias en la herramienta tecnológica dispuesta por la Coordinación Nacional.	Se realiza seguimiento a proceso de certificación de curso de Atención al Cliente articulado con población asistente a los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado	Anexo 2
3	Impulsar la participación de población víctima y vulnerable en acciones de intermediación laboral mediante estrategias como ferias, encuentros empresariales y jornadas de servicio.	Se impulso en los Centros de Formación Profesional la Feria dirigida a Personas con Discapacidad realizada el 08 de julio	Anexo 3
4	Promover ante el sector empresarial los perfiles de población víctima y vulnerable, gestionando oportunidades de vacantes para contribuir al indicador de colocaciones.	Se participo y apoyo en Feria dirigida a Personas con Discapacidad el día 08 de julio	Anexo 4
5	Apoyar el cumplimiento de indicadores del proyecto BPIN y metas de formación estipuladas para poblaciones vulnerables	Se realizo articulación con Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos para formación complementaria dirigida a población ciudadano habitante de calle	Anexo 5
6	Atender y dar respuesta a requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional y demás actores internos y externos.	Se orienta y brinda respuesta a insumo solicitado como parte del informe de rendición de cuentas del Centro de Diseño y Metrología	Anexo 6
7	Articular acciones con áreas misionales y de apoyo para la atención de las estrategias para la atención de población víctima y vulnerable, incluyendo procesos de retorno y beneficiarios de órdenes judiciales	Se realizo articulación con el Centro de Hotelería Turismo y Alimentos para la atención de población con discapacidad en formación complementaria durante Feria de	Anexo 7



		Empleabilidad localidad Barrios Unidos	
8	Articular con los coordinadores académicos y misionales la implementación de la ruta de atención a víctimas, así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto y, la entrega de materiales de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
9	Participar en reuniones, comités y espacios convocados en cumplimiento del objeto contractual.	Se participo en seguimiento contractual adelantado por el Coordinador de la Agencia Pública de Empleo	Anexo 8
10	Organizar y desarrollar jornadas de retroalimentación sobre la gestión adelantada para la Atención de población víctima y vulnerable	Durante reunión del área de Atención a Poblaciones Vulnerables se realizo ejercicio de retroalimentación ante las estrategias de atención implementadas con la población víctima, vulnerable y atención en Centros de Formación	Anexo 9
11	Prestar apoyo a las actividades de supervisión que, en desarrollo del presente contrato, ejerza el SENA o la persona que la entidad designe como supervisor, conforme a lo establecido en el manual de supervisión disponible en Compromiso	Como referente de área se brindó apoyo a la supervisión revisando cuentas de cobro de los colaborados del área de Atención a Poblaciones Vulnerables.	Anexo 10
12	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el SENA	Se ha dado cumplimiento al objeto contractual, garantizando su ejecución conforme a las obligaciones establecidas, en el marco de la autonomía y bajo la responsabilidad asignada	Anexo 11
13	Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente contrato.	Se garantizaron los medios necesarios para una correcta ejecución contractual, así como el adecuado manejo, mantenimiento y custodia de la información.	Anexo 12



14	Acompañar los comités, mesas Técnicas y reuniones virtual o Presencial a las que sea convocado o en las que el supervisor del contrato considere necesaria su participación.	Se participo en reunión de articulación con el área de Bienestar al Aprendiz del Centro de Gestión Administrativa para coordinar atención de jornadas especiales.	Anexo 13
15	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.	Durante el proceso de retroalimentación con orientadores del área de atención a poblaciones vulnerables se orientó frente la importancia de la caracterización de la población en aplicativo APE.	Anexo 14
16	Generar y entregar reportes sobre el desarrollo de su objeto contractual en los momentos que se requieran	Se remite el presente informe con base en instrucciones impartidas por la Coordinación Regional de la APE para presentar cuenta de cobro	Anexo 15
17	Cumplir con las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto de este	Se realiza seguimiento a vacantes socializadas en Centros de Formación Profesional.	Anexo 16

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9506886844 Aportes en Línea referente al mes junio.

Cordialmente,

Diana Carolina Oyuela Jiménez

Contratista

Cedula de Ciudadanía 1.030.521.448

JORGE ALEXANDER CAÑÓN CASTAÑO

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9277457 del año 2026



Anexo 1.

Punto de Atención APE - Alcaldía Local de Fontibón 01 de Julio 2026 🔒 Pública

Resumir este correo electrónico

Diana Carolina Oyuela Jimenez

Para: Yenifer Paola Avellaneda Salazar; Julian David Muñoz Moreno

CC: Manuel Fernando Díaz Aldana

Vie 3/07/2026 8:30 AM 1

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 30/06/2036 8:30 AM

Apreciados compañeros
Un saludo

De manera atenta, y con el propósito de aclarar la información me permito confirmar que por el momento, la atención en la Alcaldía se encuentra programada para realizarse todos los días miércoles.

Así mismo, solicitamos amablemente a nuestro compañero Julián llevar un control y registro de los usuarios atendidos en este punto de atención. Esta información será fundamental para atender oportunamente los requerimientos relacionados con la rendición de cuentas, el seguimiento a los procesos de atención, los indicadores de gestión y demás reportes que puedan ser solicitados por la administración local.

Agradecemos de antemano su compromiso, apoyo y disposición para el adecuado desarrollo de este proceso.

Cordialmente,



Diana Carolina Oyuela Jimenez
Regional Distrito Capital - Contratista

Anexo 2.

Solicitud de información – Proceso de certificación del curso de Atención al Cliente

🔒 Pública Resumir este correo electrónico

Diana Carolina Oyuela Jimenez

Para: Leonardo Camacho Acevedo

CC: Manuel Fernando Díaz Aldana; Monica Andrea Bohorquez Mondragon

Jue 16/07/2026 4:29 PM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 13/07/2036 4:29 PM

Estimado Leonardo
Un saludo

Con el fin de realizar el seguimiento correspondiente, agradecemos de tu apoyo para brindándonos información sobre el estado actual del proceso de certificación del curso de Atención al Cliente, desarrollado en los Centros de Encuentro para la paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado.

Esta información es requerida con el fin de brindar respuesta y realizar el respectivo seguimiento ante la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, entidad que ha estado atenta al avance de este proceso formativo y a los resultados obtenidos.

Asimismo, teniendo en cuenta las conversaciones sostenidas previamente, se tiene previsto organizar una jornada simbólica de graduación para reconocer el compromiso y la culminación satisfactoria del proceso por parte de los participantes. Por tal motivo, es importante conocer el avance de las certificaciones y los tiempos estimados para su expedición, a fin de coordinar oportunamente las acciones necesarias.

Agradezco tu valioso apoyo y quedo atenta a sus comentarios.



Anexo 3.

Feria PcD - Agencia Pública de Empleo Pública Clasificada

Resumir este correo electrónico

Diana Carolina Oyuela Jimenez Responder Responder a todos Reenviar

Para: Jennifer Samantha Sanchez Buitrago; Ligia Mercedes Garzon Silva; Yeimy Paola Zapata Garzon;
 Genny Johanna Ospina Rincon; Diana Milena Hernandez Correa; Laura Camila Gonzalez Candela;
 Yeimi Alejandra Rojas Correa; Viviana Novoa Nova; Flor Angela Trujillo Rojas; Raquel Johana Quecano Trujillo;
 Laura Camila Gonzalez Candela; Luis Vicente Jimenez Vargas
CC: Manuel Fernando Diaz Aldana

Mie 1/07/2026 3:33 PM 2

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 28/06/2036 3:33 PM

4 archivos adjuntos (664 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Apreciadas
Un saludo

Agradezco por favor de manera prioritaria hacer envió de esta información a sus enlaces de comunicaciones, egresados, administración educativa y bienestar al aprendiz de centros de formación para máxima difusión.

Cordialmente,

Anexo 4.

FERIA DE EMPLEO
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Accede a oportunidades laborales inclusivas.

FECHA:
Miércoles 8 de julio de 2026

HORA:
8:00 a. m. a 2:00 p. m.

LUGAR:
Calle 65 # 11 - 70

Presenta tu documento de identidad, hoja de vida y certificado de discapacidad.



Anexo 5.

Solicitud Formación Complementaria Atención Al Cliente Pública

 Resumir este correo electrónico

De: Diana Carolina Oyuela Jimenez <dcoyuela@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 11:54 a. m.

Para: Edwin Yovanni Rico Diaz <ericod@sena.edu.co>

Cc: Monica Andrea Bohorquez Mondragon <mabohorquez@sena.edu.co>; Manuel Fernando Diaz Aldana <mdiaza@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud Formación Complementaria Atención Al Cliente

Estimado Edwin

Un saludo

De manera atenta y conforme a lo dialogado, me permito formalizar la solicitud de instructor para formación complementaria en Atención al cliente dirigida a Ciudadanos Habitantes de Calle, que actualmente se encuentran vinculados a procesos de resocialización y fortalecimiento de habilidades para la inclusión social, a través de hogares de paso.

Agradecemos como siempre la disposición de tu parte para articular dichos procesos con las poblaciones vulnerables y estamos atentos a tu pronta y oportuna respuesta.

Cordialmente,



Diana Carolina Oyuela Jimenez
Regional Distrito Capital - Contratista
dcoyuela@sena.edu.co

Anexo 6.

RV: Solicitud de información – Rendición de Cuentas 2025-2026 Centro de Diseño y Metrología Pública Resumir este correo electrónico

Viviana Novoa Nova  Responder  Responder a todos  Reenviar  Descargar  Imprimir  Compartir

Para: Diana Carolina Oyuela Jimenez  Mar 14/07/2026 8:00 AM

Respondió el Mar 14/07/2026 11:05 AM.  Ver conversación

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 11/07/2036 8:00 AM

 Plantilla RC2026.pptx 6 MB  INFORME DE RENDICIÓN DE... 163 KB

2 archivos adjuntos (6 MB)  Guardar todo en OneDrive  Servicio Nacional de Aprendizaje  Descargar todo

Buenos días estimada Carolina

Me permito enviar correo traza para tu conocimiento y apoyo en la información solicitada de lo gestionado el año pasado

Quedo atenta a cualquier solicitud o requerimiento

Cordialmente,

De: Emily Andrea Murillo Vallejo <eamurillovallejo@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2026 17:33
Para: Sonia Rocio Rey Motta <sreyh@sena.edu.co>; Edgar Aurelio Gelves Albarracín <egelvesa@sena.edu.co>; Edgar Ramos Perilla <edramosp@sena.edu.co>; Marco Antonio Torres Martínez <matortes@sena.edu.co>; Yenny Ximena González Crisandho <ygonzalez@sena.edu.co>; Sonia Rocio Rey Motta <sreyh@sena.edu.co>; Edgar Aurelio Gelves Albarracín <egelvesa@sena.edu.co>; Edgar Ramos Perilla <edramosp@sena.edu.co>; Sol Carolina Saenz Carreno <ssaenz@sena.edu.co>; Candelaria Vallejo Romero <cvallejo@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <dquintero@sena.edu.co>; María Alejandra Cuestas Betancur <mcuestas@sena.edu.co>; Juan Carlos Baquero Caiza <jbaquero@sena.edu.co>; Yeny Yulied Olaya Sánchez <yoyola@sena.edu.co>; María Del Mar Ortiz Narvaes <mortiz@sena.edu.co>; Emily Andrea Murillo Vallejo <eamurillovallejo@sena.edu.co>; Fradinedy Andres Ramirez Garcia

RV: Solicitud de información – Rendición de Cuentas 2025-2026 Centro de Diseño y Metrología Pública Resumir este correo electrónico

Cordial saludo estimados líderes,

En el marco de la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025-2026 del Centro de Diseño y Metrología, la cual se llevará a cabo el próximo 28 de julio de 2026, en el horario de 7:00 a. m. a 12:00 m., agradecemos su apoyo con la consolidación de la información correspondiente a cada proceso.

Para la elaboración de la presentación institucional, cada líder de proceso deberá preparar las diapositivas de su área, incluyendo la siguiente información:

- Objeto del proceso.
- Indicadores del proceso.
- Presupuesto asignado (si aplica), especificando:
 - Valor asignado.
 - Ejecución del presupuesto.
 - Saldo disponible y prospectiva de ejecución.
- Cumplimiento de los indicadores.
- Principales logros y gestión realizada durante la vigencia.

De igual manera, la información presentada en las diapositivas deberá estar acompañada del Informe de Rendición de Cuentas, el cual deberá diligenciarse utilizando el formato que se adjunta al presente correo.

La información deberá cargarse **a más tardar el día 21 de julio de 2026** en el siguiente enlace de OneDrive:

 Carpeta compartida: **RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - 2026**

Importante: Cada proceso deberá crear una subcarpeta identificada con el nombre de su área y cargar en ella los siguientes documentos:

- Presentación (diapositivas).
- Informe de Rendición de Cuentas.
- Soportes o evidencias que consideren pertinentes (si aplica).



Anexo 7.

Curso Manipulación Alimentos: Feria a Tu Servicio - Viernes 17 Julio - Parque San Fernando (Calle 72 - Carrera 57A) Pública Resumir este correo electrónico

De: Diana Carolina Oyuela Jimenez <dcovuela@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 10:10
Para: Manuel Fernando Diaz Aldana <mdiaza@sena.edu.co>
Cc: Nicolth Dayanne Romero Plazas <ndromero@sena.edu.co>; Edwin Yovanni Rico Diaz <erico@sena.edu.co>
Asunto: Articulación Feria de Empleabilidad para Personas con Discapacidad

Apreciado Manuel
Un saludo

De manera atenta me permito formalizar la asignación de la instructora Nicolth Dayanne Romero Plazas del CNHTA, para impartir la formación complementaria en Higiene y Manipulación de Alimentos solicitada el día 17 de Julio. A la instructora Nicolth agradecemos nuevamente por su disposición y acompañamiento en la jornada.

La formación se desarrollará en el Parque San Fernando, ubicado en la calle 72 con carrera 57A. De acuerdo a lo concertado con la instructora, la jornada de formación podrá impartirse en el horario comprendido entre las **9:00 a. m. y las 2:00 p. m.** Asimismo, se informa que la intensidad horaria requerida para la realización de la formación y la expedición del respectivo certificado es de **10 horas**.

Dicho esto, quedamos muy atentas a tu confirmación de datos adicionales como logística, diligenciamiento de formato de inscripción y los datos de los orientadores APE asignados a este espacio, para que le brinden el apoyo y acompañamiento que requiera la instructora para dicha formación.

Por tu atención, mil gracias.

Cordialmente.

Anexo 8.



HONOR X8c



24mm f/1.75 1/20s ISO2381
01/07/2026 09:54



Anexo 9.



Anexo 10.

CUENTA COBRO JUNIO LEONARDO DONOSO Pública

Resumir este correo electrónico

Diana Carolina Oyuela Jimenez
Para: @ Leonardo Enrique Donoso Albarracín; @ Laura Carolina Pardo Rojas; y 1 más
CC: @ Manuel Fernando Díaz Aidana
Jun 16/07/2026 1:39 PM 1

Estimado Leonardo
Un saludo

Por favor considerar:

A la fecha esta cuenta de cobro no contaba con el aval por los referentes del área para su cargue en SECOP II, motivo por el cual, amablemente solicitamos a @Laura Carolina Pardo Rojas o @Daisy Liliana Lopez Zarate hacer la respectiva devolución en SECOP II ya que la cuenta presenta varias inconsistencias.

Leonado, el 02 de julio Manuel te hace la devolución por modificación de la ordenación del gasto y en dicho correo se refiere que los documentos debían ser remitidos nuevamente a él y a la suscrita. Dicho esto y al realizar la revisión documental con los soportes que adjuntas se encuentran las siguientes observaciones para que por favor se realicen las respectivas subsanaciones:

En GC:

- Este párrafo está desalineado.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el cobro la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SOLOCHINOS NOVENA Y CINCUENTA MIL DOCIENTOS PESOS MCTE. (\$49.750.000) IVA.
Suma será pagada por el SENA al controlador de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de junio del 2026 por valor de CINCUENTA MIL DOCIENTOS PESOS MCTE. A partir de JULIO DICIEMBRE PRÓXIMO MCTE. (\$1.447.000) b) cinco (5) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE. (\$4.368.000) cada uno.

- Ejecución mensual de actividades: Por favor verificar que la tabla cumpla con los requisitos de tipo y tamaño de letra así como las alineaciones y márgenes. Se evidencia en la página 4 que la tabla está cortada.

Pago de Honorarios julio 2026 Pública Resumir este correo electrónico

Diana Carolina Oyuela Jimenez
Para: @ Viky Johana Henao Villegas
CC: @ Manuel Fernando Díaz Aidana
Jun 16/07/2026 11:12 AM 2

Estimada Johana
Un saludo

Por favor considerar:

Al revisar tu cuenta de cobro no se evidencia seguimiento a caso exitoso, recuerda que en pasada reunión de equipo se mencionó que este debía estar relacionado con colocaciones o procesos de formación efectivos. Si tienes casos de este tipo por favor relacionarlos. En caso que no ten en cuenta que para próxima cuenta serán solicitados.

Por favor elevar a SECOP II y sobre esta misma comunicación informar a Laura Pardo y Daisy López para próxima revisión.

Cordialmente,



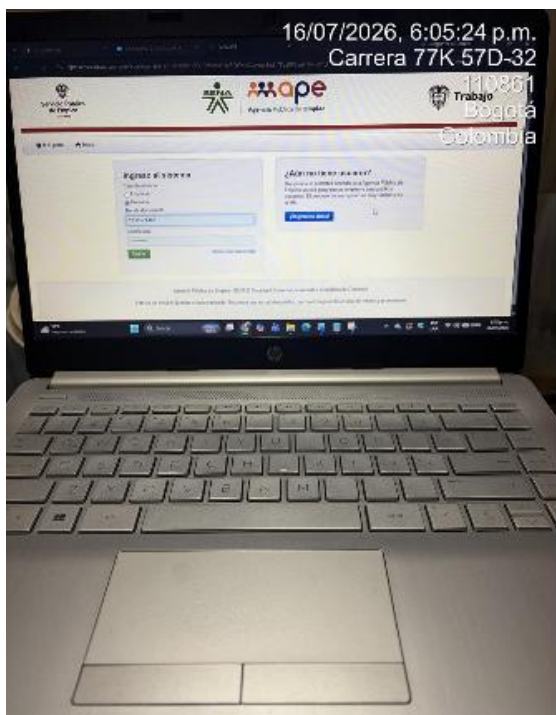
Diana Carolina Oyuela Jimenez
Regional Distrito Capital - Contabilista
dcoyuela@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10



Anexo 11.

Hoy	Julio 2026					
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
28 Jun	29	30	1 Jul	2	3	4
		7 AM ATENCIÓN CENTRO DE EN 7 AM Atención Centro de Encue +7	7:30 AM ATENCIÓN PUNTO A 7:30 AM Seguimiento Contractu +2	Atención en Centro de Mater 7 AM Atención Centro de Encue +7	8 AM ATENCIÓN COMPLEJO SUI 8:30 AM REUNIÓN PRESENCIAL +4	8 AM Jornada Mesa de Servicios 8 AM Jornada Mesa de Servicios
5	6	7	8	9	10	11
7:30 AM Formación Complemen 8 AM Formación Complementar	Trabajo externo 7 AM ASISTENCIA CENTRO DE E +5	Atención APE 7 AM Atención Centro de Encue +7	Feria PCD 7 AM Feria PCD - APE SENA +5	7 AM Atención Centro de Encue 8 AM Según lo acordado - APE +6	8 AM Atención Presencial Centro 4 PM Feria de empleabilidad me	8:30 AM INVITACIÓN A MESA RE
12	13	14	15	16	17	18
	FESTIVO	Concertación y Articulación de T 7 AM Atención Centro de Encue +6	7 AM Atención centro de Encue 7:30 AM ATENCIÓN PUNTO A +9	7 AM Atención Centro de Encue 8 AM Atención CEET - Complejo +5	7 AM Atención Centro de Enc 8 AM Atención Complejo Palogu +9	
19	20	21	22	23	24	25
	FESTIVO	7 AM Atención Centro de Encue 8 AM Concertación y Articulació +6	7 AM ATENCIÓN CENTRO DE EN 7 AM Atención Centro de Encue +10	7 AM Atención Centro de Encue 7:30 AM Invitación Evento Inté +7	7 AM ASISTENCIA CENTRO DE E 7 AM Atención Centro de Encue +8	8 AM Atención CFP Gestión Adm
26	27	28	29	30	31	1 Ago
8 AM Participación de APE SENA	7 AM ASISTENCIA CENTRO DE E 7:30 AM Presencia APE - Cer +2	7 AM Rendición de cuentas - Ce 8 AM Seguimiento Contractual E +3	7 AM Atención Centro de Encue 7:30 AM ATENCIÓN PUNTO A +4	7 AM Atención Centro de Encue 8 AM Atención CEET - Sede Quir +5	7 AM ASISTENCIA CENTRO DE E 7 AM Atención Centro de Encue +8	

Anexo 12.





Anexo 13.

RE: Solicitud de espacio de reunión – Socialización Servicios de Orientación APE – CGA
02 de junio 2:00pm ● Pública Clasificada ✉ Resumir este correo electrónico

Para: ● Ximena Beien Avila Garcia; ● Genny Johanna Ospina Rincon; ● Diana Carolina Oyuela Jimenez; ● Daniela Johana Gelves Parada; ● Alicia Fernanda Ros Ariza; ● Luisa Fernanda Prada Calcedo; ● Ingrid Tatiana Bertrán Ortiz; ● Miguel Angel Ruiz Bohórquez; ● Viviam Lorena Galvis Loaliza; ● Laura Daniela Guzman Verano; ● bienestarcca

Mié 1/07/2026 3:34 PM 👍 1

CC: ● Miguel Angel Ruiz Bohórquez; ● Viviam Lorena Galvis Loaliza; ● Laura Daniela Guzman Verano; ● bienestarcca

Respondió el Mié 1/07/2026 3:51 PM Ver conversación

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 28/06/2036 3:34 PM

11-9404

Bogotá D.C, 01 de julio del 2026

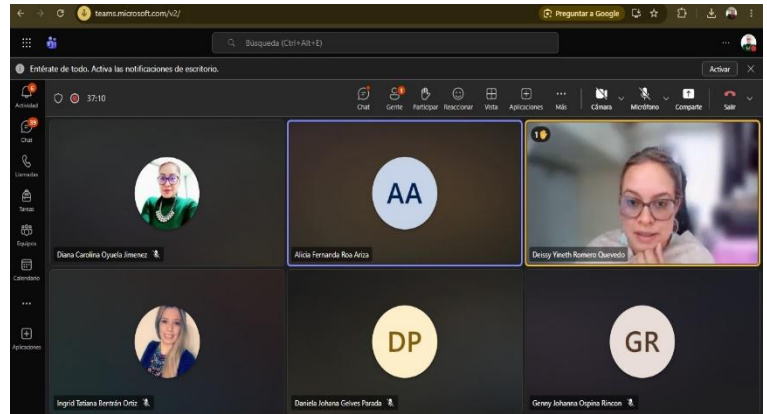
Cordial saludo respetada Ximena Avila:

Deseo te encuentres bien, de otra parte teniendo en cuenta lo conversado el día de hoy, se programa la reunión para mañana 02 de julio del 2026, en horario de 2:00pm, en este sentido allego el enlace de de conexión y remito el presente correo a los profesionales psicosociales de bienestar al aprendiz.

<https://teams.microsoft.com/join/2616736258896877?w=xzG3lfrQehRxEwaUX>

Cordialmente.

 **Deissy Yineth Romero Quevedo**
Centro de Gestión Administrativa - Profesional 002



Anexo 14.

Programas especiales

Seleccione si pertenece y/ o desea participar en alguno de los siguientes programas especiales

Población Vulnerable

- ☐ **Adolescente Trabajador**
Personas entre 15 y 17 años de edad (menores de 18 años) que cuentan con permiso especial de trabajo y por lo tanto son objeto de las acciones de la Agencia Pública de Empleo APE.
- ☐ **Adolescentes y Jóvenes vulnerables**
Son aquellas personas cuyas edades oscilan entre los 14 y 28 años, y que se encuentran en circunstancias especiales que atentan contra sus derechos o integridad y que requieren atención especializada por parte de las entidades del Estado siendo agrupados generalmente por las instituciones.
- ☐ **Afrocolombiano**
Persona perteneciente al grupo étnico que hace presencia en todo el territorio nacional, de raíces y ascendencia histórica, étnica y cultural africana, nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folclórica.
- ☐ **Afrocolombiano Desplazado por la violencia**
Persona desplazada por la violencia perteneciente al grupo étnico, de raíces y ascendencia histórica, étnica y cultural africana, nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folclórica.
- ☐ **Comunidades Negras**
Conjunto de familias de ascendencia Afrocolombiana que posee una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo – poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.
- ☐ **Desplazado por fenómenos naturales**
Personas que han sido trasladadas a otros sitios o requieren atención especial debido a fenómenos naturales.
- ☒ **Desplazado por la violencia**
Persona que con motivo del conflicto armado interno fue obligada a dejar su territorio, para salvaguardar sus Derechos fundamentales
- ☐ **Desplazados con discapacidad**
Persona desplazada por la violencia que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales, sensoriales o por trastornos de talla y peso, genético, congénito o adquirido, que a largo plazo al interactuar con diversas barreras puedan impedir y limitar su participación plena y efectiva en la sociedad.
- ☐ **Indígenas**
Grupos de ascendencia amerindia con tradiciones lingüísticas y culturales propias, mantienen una fuerte relación con el territorio ancestral y la naturaleza, así como una organización social y política.
- ☐ **Indígena Desplazado por la violencia**
Persona desplazada por la violencia de ascendencia amerindia con tradiciones lingüísticas y culturales propias, mantienen una fuerte relación con el territorio ancestral y la naturaleza, así como una organización social y política.
- ☐ **Jóvenes en Paz**
El programa Jóvenes en Paz es una apuesta por el presente y futuro de los jóvenes del país, que busca salvar vidas y aunar esfuerzos institucionales concretos y efectivos con el propósito de pacificar los territorios con mayores niveles de homicidios y violencia que afectan principalmente a este grupo poblacional.
- ☐ **Migrantes que Retornan al País**
- ☐ **Mujer cabeza de familia**
La mujer soltera o casada que ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar.



Anexo 15.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Política	Política Clasificada	Política Reservada

Ejecución mensual de actividades			
Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Intervenciones en espacios de política pública y gestión acciones para dar cumplimiento a compromisos derivados de dichos escenarios, en el marco de la oferta institucional	Se gestiona y coordina con la implementación del Plan de Acción del Comité de Atención a Víctimas	Anexo 1
2	Realizar en cumplimiento de compromisos establecidos en la Ley 348 de 2011, modificada por la Ley 1421 de 2014, y demás normatividad vigente, incluyendo la verificación del cargo de víctimas y evidencia en la herramienta tecnológica dispuesta por la Coordinación Nacional	Se actualiza información respecto al sistema y evidencias en el Sistema de Atención a Víctimas	Anexo 2
3	Impulsar la participación de población víctima y sobreviviente en acciones de intermediación laboral mediante estrategias como ferias, encuentros empresariales y jornadas de servicios	Se imparten en los Centros de Formación Profesional y Formación Técnica con Enfoque de Atención a Víctimas	Anexo 3
4	Promover ante el sector empresarial las prácticas de inclusión social y vulnerable, generando oportunidades de vacantes para contribuir al reclutamiento de sobrevivientes	Se participa y apoya en ferias de empleo y prácticas con Enfoque de Atención a Víctimas	Anexo 4
5	Apoyar el cumplimiento de indicadores del proyecto BPR en metas de formación estipuladas para poblaciones vulnerables	Se gestionan y coordinan con la implementación del Plan de Acción del Comité de Atención a Víctimas	Anexo 5
6	Responder y dar respuesta a requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional y demás actores internos y externos	Se gestionan y coordinan con la implementación del Plan de Acción del Comité de Atención a Víctimas	Anexo 6
7	Articular acciones con áreas relacionadas y de apoyo para la atención de la población víctima y sobreviviente, incluyendo procesos de atención y beneficiarios de órdenes judiciales	Se gestionan y coordinan con la implementación del Plan de Acción del Comité de Atención a Víctimas	Anexo 7

8	Articular con los coordinadores académicos y docentes la implementación de la ruta de atención a víctimas, así como, apoyar seguimiento a la ejecución presupuestal propia y la entrega de productos y formatos	Para el estado del sistema se se circulan acciones referentes al cumplimiento de este indicador	N/A
9	Participar en reuniones, comités y espacios convocados en cumplimiento del objeto contractual	Se participa en reuniones convocadas por el Coordinador de la Agencia Pública de Empleo	Anexo 8
10	Organizar y desarrollar jornadas de sensibilización sobre la gestión adelantada para la atención de población víctima vulnerable	Desarrollo de acciones de sensibilización en los Centros de Formación Profesional y Formación Técnica con Enfoque de Atención a Víctimas	Anexo 9
11	Prestar apoyo a las actividades de supervisión que, en desarrollo del presente contrato, exige el SENA a la persona que la entidad designe como supervisor, conforme a la metodología en el manual de supervisión disponible en el sistema	Como referente de área se brinda apoyo a la supervisión de la calidad de la atención de la población víctima vulnerable	Anexo 10
12	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no se permite la ejecución de actividades que no estén contempladas en el contrato	Se ha dado cumplimiento al objeto contractual, garantizando la autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no se permite la ejecución de actividades que no estén contempladas en el contrato	Anexo 11
13	Reservar de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, así como el mantenimiento, cuidado y custodia de la información documental generada en el marco del objeto del presente contrato	Se garantiza la correcta ejecución del objeto contractual, así como el mantenimiento, cuidado y custodia de la información documental generada en el marco del objeto del presente contrato	Anexo 12
14	Acumular los control, mesa técnica y	Se participa en reuniones de	Anexo 13

Anexo 16.

Remisión de vacantes a centros de formación. Pública

Resumir este correo electrónico

De: Salda Elena Puello Marín <spuello@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 10 de julio de 2026 10:55 a. m.

Para: Angie Steffany Caro Ramirez <acaror@sena.edu.co>; Ingrid Lorena Guerra Galindo <lguerrag@sena.edu.co>; Ana María Rincon Robles <arincon@sena.edu.co>; Delisy Dayana Benítez <dbenitez@sena.edu.co>; Laura Mayelín Díaz Torres <lmddiaz@sena.edu.co>; Noidy Yaneth Gutiérrez Mojica <ngutierrez@sena.edu.co>; Martha Lucía Clavijo Rubiano <mclavijor@sena.edu.co>; Leidy Johana Gómez Carvajal <lgomez@sena.edu.co>; María Zoraida Ramírez Clavijo <mramirez@sena.edu.co>; Naomi Andrea Corredor Cruz <ncorredor@sena.edu.co>; Brenda Stefany Salgado Caldera <bsalgado@sena.edu.co>; Cc: Diana Carolina Oyuela Jiménez <dcoyuela@sena.edu.co>; Leidy Carolina Martínez Cruz <lemcrz@sena.edu.co>

Asunto: Remisión de vacantes a centros de formación.

Buenos días, compañeras.

De acuerdo con el compromiso adquirido hace **13 semanas**, durante la última semana de abril, cada integrante del equipo tiene asignado un Centro de Formación, con el propósito de fortalecer la articulación entre la Agencia Pública de Empleo y los centros.

En este sentido, de manera semanal, los días **lunes (recomendación lunes para tener el tiempo suficiente de ajuste y remitir a centros) o martes de empleo**, se debe remitir a la contraparte del Centro de Formación un archivo en Excel con las vacantes relacionadas con las áreas de formación del centro. Adicionalmente, se solicita compartir las vacantes que se encuentren activas para divulgación y/o perfiles, siempre que sean de interés para la población de cada centro.

Esta estrategia busca fortalecer el posicionamiento de la Agencia Pública de Empleo en los Centros de Formación y ampliar la difusión de las oportunidades laborales entre aprendices, egresados y demás usuarios potencialmente interesados.

Adjunto encontrarán el consolidado de los envíos realizados durante las 13 semanas desarrolladas hasta la fecha. Aunque la estrategia lleva **13 semanas de implementación**, el comportamiento es heterogéneo. Solo unas pocas orientadoras mantienen un envío frecuente, mientras que varias presentan pocos o ningún registro de envío.

Remisión de vacantes a centros de formación. Pública

Resumir este correo electrónico

Reenvió este mensaje el Mié 15/07/2026 12:23 PM.

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 11/07/2036 10:52 AM

Buenos días, estimadas compañeras (o)
Espero estén teniendo un buen inicio de semana.

En el pasado seguimiento contractual, al consultar cuáles Centros de Formación no estaban recibiendo el envío de vacantes laborales, únicamente los Centros de Gestión Administrativa y de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones manifestaron esta situación.

No obstante, al revisar correo huella, evidencio un panorama diferente, ya que una gran parte de los Centros de Formación no ha recibido vacantes laborales desde el inicio de esta estrategia, hace aproximadamente 13 semanas, o las ha recibido de manera esporádica. Esta situación me genera inquietud, dado que la información inicialmente reportada no permitía visualizar el alcance real de la situación, lo cual dificulta realizar un seguimiento oportuno y adoptar las acciones de mejora correspondientes.

Es importante señalar que este resultado también podría obedecer a que, en algunos casos, la orientadora empresarial realizó el envío de las vacantes, pero no copió a Elena en el correo, impidiendo que quedara el respectivo registro para efectos de control y seguimiento. De igual manera, es pertinente destacar que los Centros de Manufactura en Textil y Cuero y de Talento Humano en Salud sí han recibido vacantes de manera oportuna, de acuerdo con la evidencia encontrada en los correos electrónicos.

En ese sentido, agradezco que esta estrategia continúe desarrollándose con el mayor rigor y compromiso, garantizando un registro completo y oportuno de la información. Esto nos permitirá cumplir los compromisos adquiridos con los Centros de Formación y asegurar que los egresados tengan acceso oportuno a las oportunidades laborales que se gestionan desde la Agencia Pública de Empleo.

A Elena, expreso mi agradecimiento por el seguimiento permanente, la organización de la información y la disposición para fortalecer esta estrategia.

Cordialmente,



Diana Carolina Oyuela Jiménez
Máster en Gestión de Recursos Humanos